

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 20 de Marzo del 2.014

A los Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de AVIRICO Cia. Ltda. , y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No- 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de compañías cumplo informarle que he revisado en su totalidad los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre de 2013.

El análisis implicó, revisión sobre los parámetros y seguimiento de procesos operativos en base a muestreos, además de los PCGA, disposiciones y normas legales vigentes en nuestro país, que fueron aplicados en cada una de las operaciones examinadas.

Mi comentario a los Estados Financieros del período 2.013, se exponen saldos claros y lógicos, que indican que la producción del período va perfeccionándose e incrementándose de una forma controlada, ofreciendo resultados interesantes y creando expectativas de solidez para el período 2014.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Balance Financieros de AVIRICO Cia. Ltda al 31 de diciembre de 2013.

Atentamente,



Ing. Bertha Susana Centeno Quito
Registro # 1007-04-537607
RUC # 1400277982001